



## 1° DE MAYO DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

La conmemoración del Día Internacional de las Trabajadoras y los Trabajadores encuentra a la humanidad completa en una situación inusualmente dolorosa y difícil. La pandemia por COVID-19 y el confinamiento han hecho emerger las desigualdades de manera vívida y radical, y han mostrado también la vulnerabilidad y precariedad del modelo civilizatorio hegemónico. También han hecho evidente la desprotección e intemperie –no solo en materia de salud– en la que viven grandes masas humanas, imposibilitadas de mantener su subsistencia. La paralización de la amplia mayoría de las actividades está generando una fuerte reducción del empleo y esto afecta mucho más gravemente a trabajadores y trabajadoras de los sectores informales, que en nuestra región son alrededor de la mitad de la fuerza laboral.

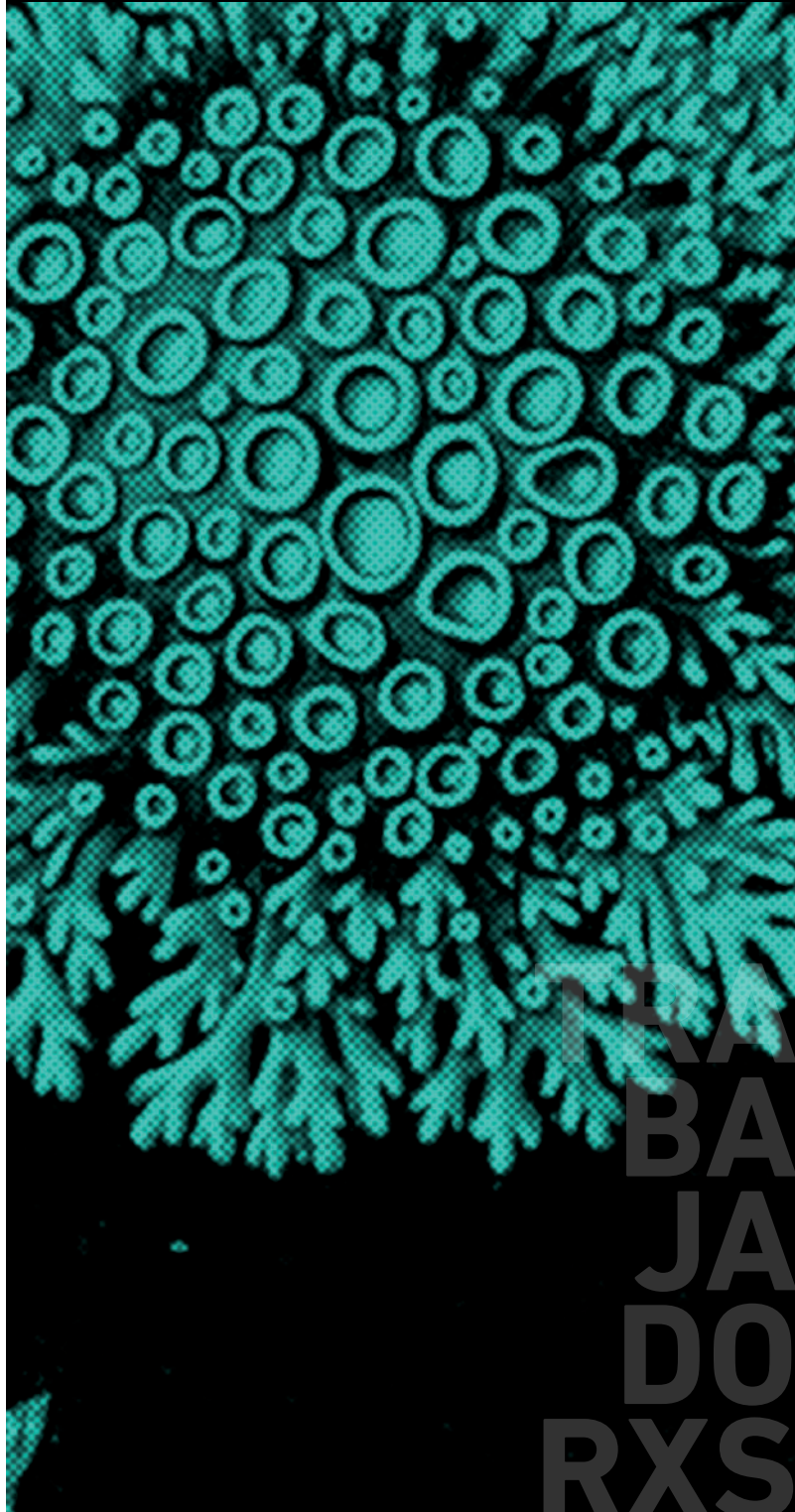
La vida social ha vuelto a concentrarse en las unidades domésticas y familiares, donde se realizan las tareas de cuidado y reproducción de la vida y las tareas laborales y educativas. El cuidado de la vida se está haciendo visible en toda su complejidad y significación, y se muestra toda la extensión de aportes que las mujeres hacemos a la vida social, pero también toda las desigualdades que se reproducen a través de la división sociosexual del trabajo y el descuido social por sostener las vidas.

Una mayoría de mujeres trabaja en los sectores de salud, alimentación, agricultura comunitaria, cuidados a mayores y aseo. En este momento, ellas son quienes están en la primera línea para hacer frente a esta gran crisis mundial. A ellas se debe tanto el reconocimiento emocional como el indispensable apoyo compartido y concreto de protección y soporte laboral irrestricto.

Como feministas activistas, académicas e intelectuales que impulsamos **poner la vida en el centro de la política**, proponemos, de manera muy concreta, una economía para la vida, sin disyuntivas, basada en la solidaridad y el cuidado, y que se exprese con urgencia en medidas concretas inaplazables:

### GRUPO DE TRABAJO CLACSO "FEMINISMOS, RESISTENCIAS Y EMANCIPACIÓN"

Esta declaración expresa la posición del Grupo de Trabajo "Feminismos, resistencias y emancipación" y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.



- Ingreso mínimo vital que apoye a los hogares con lo necesario para la reproducción cotidiana, y ayude a eliminar la angustia derivada de la precariedad. Se trata, a la vez, de un reconocimiento al sostenimiento de la vida.
- Condiciones básicas de infraestructura y servicios para la población que carece de ellos, situación evidenciada y agudizada por la emergencia sanitaria.
- Acciones concretas de atención a la violencia contra las mujeres, que ha aumentado en la situación de confinamiento.

El 1° de mayo representa la lucha por la dignidad y la justicia social. Hoy, vivimos este día con una crisis de enormes proporciones, pero también vivimos un momento estelar y apremiante para producir un giro completo hacia una nueva civilización con mayores y más firmes pilares de corresponsabilidad y solidaridad, sostenidos en la vindicación del bien común, la vida digna y la socialización de una acepción amplia de la economía de los cuidados. ●

30 de abril de 2020

Este artículo integra la Biblioteca en Acceso Abierto

**Pensar la Pandemia**  
OBSERVATORIO SOCIAL DEL CORONAVIRUS

[www.clacso.org.ar/biblioteca\\_pandemia](http://www.clacso.org.ar/biblioteca_pandemia)

Con el apoyo de  **Asdi**